

=====

La Joya de los Sachas, 31 de marzo del 2017.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERLIMPEG CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2016, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

4 - COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el año 2016, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado no varió significativamente en relación al ejercicio económico del año 2015.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La Gerencia recomienda que se realice los contactos con las empresas públicas y privadas para ofertar los servicios de brida la Compañía.

Atentamente,



Vinicio Vargas Estrada
GERENTE GENERAL